Leticia, Amazonas D.C., 13 de Marzo de 2023

Señorita
TE. YOSELIUN CORINA CHÁVEZ UMAÑA
Supervisora del Contrato 002-BASPC26-2023
LC

Asunto**: Solicitud Aval Cesión o terminación anticipada del contrato No 002-BASPC26-2023**

LUISA FERNANDA ORTEGA SOLANO identificada como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito, me permito solicitarle su **AVAL DE CESION DE CONTRATO**, conforme a la **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA CESIÓN del contrato 002-BASPC26-2023.** Lo anterior, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Por motivos personales, se me hace imposible continuar con la ejecución del mismo, teniendo en cuenta que me están endilgando actividades de carácter técnico, como por ejemplo me están exigiendo obligaciones que no me corresponden a las indicadas en el contrato, por cuando una vez realizadas las observaciones en los planes de necesidades, parte técnica, estas no son corregidas, generando que irremediablemente las deba corregir yo.
2. Que si bien reviso la estructuración técnica, desde el punto jurídico de los procesos, elaborando un documento que denomino estudio técnico (el cual solo tiene los apartes correspondientes a este comité y que solo deben leer, modificar o colocar lo que le corresponden y aun así no lo hacen) , sin embargo, termino realizando correcciones para que el trabajo se realice conforme a cronograma.
3. Información de plazos de manera tardía lo que impide que sea realizado oportunamente y que ponen bajo presión a la suscrita.
4. Elaboración de documentación de facturación, planes, de ejecución, todo es responsabilidad de la suscrita desconociendo que en el Batallón existe personal militar que puede realizarlo.

Es importante informarle que realizaré actividades de acuerdo al objeto y a la naturaleza del contrato hasta el día 31 de Marzo de 2023.

Por otro lado, si es del caso y al llegar la fecha 31 de marzo de 2023 y por trámites ante el comando superior no se puede realizar el trámite de cesión, solicito la terminación anticipada del contrato.

Me despido no sin antes dar las gracias por tan magnífica oportunidad, fue de gran crecimiento personal y profesional Solo me queda desearles un excelente año contractual y que Dios bendiga sus actuaciones**.**



LUISA FERNANDA ORTEGA SOLANO
C.C 37.901.644 expedida en San Gil